



# **INFORME DE COMISARIO**

**GIRASOLCORP S.A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

---

Srs.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
GIRASOLCORP S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la empresa GIRASOLCORP S.A. , y en cumplimiento a la función que se me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los Estados Financieros y las acciones administrativas del ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del año 2016

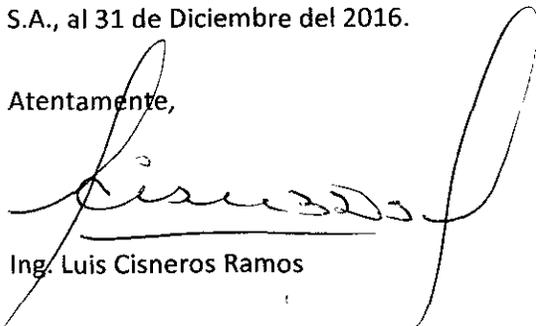
El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GIRASOLCORP S.A.**, al 31 de Diciembre del 2016, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de GIRASOLCORP S.A., al 31 de Diciembre del 2016.

Atentamente,



Ing. Luis Cisneros Ramos

**COMISARIO**

**NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016:**

**1. COLABORACION GENERAL**

En cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración de la Administración para el cumplimiento de mis funciones.

**2. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y registro técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

**3. CONTROL INTERNO**

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

:  
:  
:  
:  
:

#### 4. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS

Los estados financieros de la compañía que se adjuntan al presente, han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

<b>Total Activos</b>	<b>64.573.215,56</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>3.295,13</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>64.569.920,43</b>

Estos resultados, se dan de acuerdo a la siguiente composición:

<b>GIRASOL CORP S.A.</b>	
<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>	
<b>AL 31-12-2016</b>	
<b>ACTIVOS</b>	
<b>Activo Corriente</b>	<b>5.371.039,00</b>
Caja-Bancos	5.371.039,00
Cuenta por cobrar:	-
Varios deudores	-
<b>Exigible</b>	<b>5.566.837,41</b>
Cuentas por cobrar a compañías Relacionadas	1.800.000,00
Cuentas por cobrar a la Administración Tributaria	-
Dividendos Entregados Anticipados	3.766.837,41
Gainstone LLP	3.766.837,41
Otros socios	-
<b>Inversiones en acciones</b>	<b>53.635.339,15</b>
Marcimex S.A.	22.804.110,05
Induglob S.A.	30.831.229,10
Cominver Cia. Ltda.	-
<b>Total activos</b>	<b>64.573.215,56</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	
<b>Pasivo corriente:</b>	<b>3.295,13</b>
<b>Cuentas por pagar:</b>	<b>3.295,13</b>
Socios y compañías relacionadas	3.291,01
Intereses por pagar	4,12
Obligaciones con la administración tributaria por pagar	-
Cuentas por pagar	-
<b>Pasivo Largo Plazo:</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>3.295,13</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>17.838.719,00</b>
Capital Suscrito	-
Aporte futura capitalización	963.584,35
Reserva Legal	-
Reserva Facultativa	-
Superavit por Valuación	28.372.598,90
Resultados acumulados:	17.864.640,74
Adopción por primera vez NIIF	-
Otros Resultados Integrales (ORI)	38.951.478,10
Deterioro de Inversión	(21.086.837,36)
Resultado del ejercicio	(469.622,56)
Resultados ejercicio	(469.622,56)
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>64.573.215,56</b>

**GIRASOLCORP S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**AL 31-12-2016**

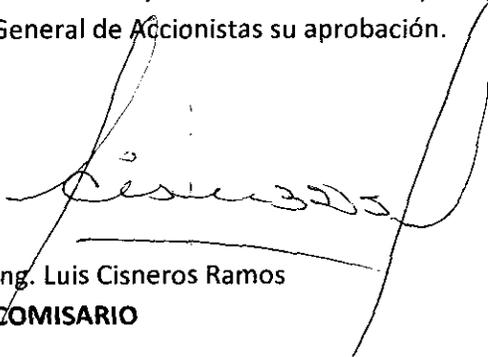
<b>Ingresos:</b>	<b>18,72</b>
Ingresos de Dividendos	-
Ingresos por Venta de Acciones	-
Ingresos por Intereses Ganados en Cuenta	18,72
<b>Gastos:</b>	<b>469.637,16</b>
Gastos Administrativos	468.804,22
Gastos Financieros	832,94
<b>UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO</b>	<b>(469.618,44)</b>
(-)15% PARTICIPACION EMPLEADOS	-
<b>UTILIDAD LUEGO DEL 15% P.TRABAJADORES</b>	<b>(469.618,44)</b>
(-) Dividendos Exentos	-
+ Gastos No Deducibles	2.339,04
+ Gastos Incurridos para generar ingresos exentos	467.298,12
(-) Incremento Neto empleados	-
<b>Base Imponible para Impto. Renta</b>	<b>18,72</b>
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA	(4,12)
<b>UTILIDAD LUEGO DEL 22% IMPTO. RENTA</b>	<b>(469.622,56)</b>

**4. HECHOS RELEVANTES**

En el período fiscal 2016 la empresa GIRASOLCORP S.A. cambió su objeto social de Compañía Limitada a Sociedad Anónima, por lo que ha venido cumpliendo sus obligaciones como tal.

**5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Es mi opinión que los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas y la contabilidad que los respaldan han sido elaborados siguiendo las normas contables de general aceptación. Por tanto es mi criterio que los estados financieros de GIRASOLCORP S.A., cortados al 31 de diciembre del año 2016, reflejan razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de la empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta General de Accionistas su aprobación.

  
 Ing. Luis Cisneros Ramos  
**COMISARIO**